

Por los presos sociales

Son muchos los millares de presos en cárceles y presidios de España. Los presos políticos, por su concepto de la libertad, por su continuada instrucción y preocupación de los problemas que va creando la cultura proletaria en el individuo, son los penados que con más intensidad sufren los rigores de un sistema penal que quizá sea apropiado para elementos degenerados que cometan los delitos de berración moral; pero no para hombres que siendo fieles a su idea, delinquen en justicia burguesa por su afán de mejorar la situación de los demás hombres y de crear una humanidad a su juicio más justa y desde luego sin explotaciones.

Quizá el propósito de la sociedad actual al sancionar a los que con arreglo a su "justicia" delinquieron, sea apartarlos de los seres humanos por temor a contaminaciones; pero para ello no hay necesidad de torturar moralmente a un hombre. Los penados político-sociales sufren una tortura moral continua (y a veces también material) porque ven rebajada su categoría de hombres para convertirse en cosas.

Andan, comen, viven como autómatas. El sonido de clarín o campana le dice cuándo debe realizar un movimiento o cuándo debe quedarse absolutamente silencioso.

Es obligación mantener contacto y ayudar a los presos sociales, escribiéndoles, haciéndoles visitas, enviándoles donativos y regalos siempre que sea posible.

Una de sus mayores distracciones es la lectura, ahora sabemos que los presos demandan libros, quien puede, debe desprenderse de libros y entregarlos para que lleguen a sus manos.

Confiamos que la amnistía lleve la alegría a muchos hogares en breve; pero mientras tanto es un deber atenderlos en cuanto se pueda para mitigar su tedio y un sistema carcelario hecho para bestias.

AZIEL.

N. de la R.—Mañana publicaremos los donativos de libros recibidos.

Una mujer arrollada y muerta por el rápido, en el paso a nivel del Cantábrico. ¿Suicidio o muerte casual?

Esta mañana nos hemos tropezado con una noticia desagradable, triste, que alteraba la monotonía informativa por que transcurren los días.

Una mujer, cuando se dirigía a cumplir con sus faenas cotidianas, ha sido arrollada por un tren, quedando muerta en el acto.

Nos trasladamos rápidamente al lugar del suceso, y pudimos presenciar el cuadro esbofianante que representa esta clase de sucesos. El cadáver de la mujer se encontraba sobre los raíles del paso a nivel del Cantábrico, con la masa encefálica completamente destruida.

Varios vecinos de la víctima nos informaron de lo ocurrido, ampliándonos las referencias que del hecho teníamos.

COMO OCURRIÓ EL SUCESO

A las ocho de la mañana se dirigía a prestar sus servicios en calidad de lavandera Aveina Pérez Toca, de cuarenta años de edad, viuda y con cuatro hijos. Como vivía en una de las chavolas que se encuentran en los arenales, tenía que pasar necesariamente por la cuesta que bordea el Hospital Valdecilla, para salir a Cuatro Caminos.

Al llegar a la vía del Norte, coincidió, precisamente con el paso por

Un afamado tocólogo de la política nacional, ha asistido al noveno parto que España ha tenido a partir de septiembre de 1933. A pesar de los cuidados que han venido dispensándose a la parturienta por los cuatro personajes de la situación, el resultado del parto no ha podido ser más desgraciado.

Esto ha sido como los anteriores, un aborto. Se empeñan los padres de la criatura, en hacer ensayos de procreación consciente; pero ensayos estos, que se apartan de los principios que informan la situación de España. Les hacen bajo la dictadura del Estado de Alarma, bajo la suspensión de los derechos ciudadanos, encarcelados millares de españoles, clausurados los Sindicatos y perversidad las costumbres. Con tales fundamentos, tendrán un hijo, una hija, tendrán cinco ministros, diez, y, al cabo de meses, habrán sido ministros todas las figuras de cuarta y quinta categoría de los partidos. El crecimiento de los ministros parados ya en relación con los abortos que produce el tocólogo eminente de la política nacional.

El ensayo de procreación política consciente que sufre España, no puede ser más rudimentario; no puede ser más contrario a la ciencia, a la situación que exigen los candentes problemas y las llagas abiertas en todas las actividades de la nación. Si quieren hacer procreación consciente, si es verdad que las derechas dominan en la nación, ¿por qué, entonces, no convocan elecciones municipales, para ponerlos a tono con la Ley?

Si es verdad que dominan las derechas, ¿por qué hacer todo al amparo del estado de excepción que atraviesa España?

Si no menos es verdad que son portadores las derechas de la salvación de España, ¿por qué los parados aumentan, los problemas se complican, la angustia crece y el descontento hace estragos?

Si verdad también es, a juicio de las derechas su predominio, su sentir popular, ¿por qué esperraron a ver cómo transcurría la fiesta de los trabajadores el Primero de Mayo?

Si tanta verdad existe, ¿por qué entonces registramos nueve partos en la política, que son nueve abortos, siguiendo España parturienta eterna dispuesta a ofrecer en breve plazo una nueva crisis? ¿No son los «amos» los radicales y las derechas? ¿Para qué valerse de la fuerza entonces y no confiar en la voluntad del pueblo que éstos di-

cen tener a su disposición? Es exacto su predominio en las masas o es más exacto aún su erróneo caminar por entre cantilidos y tinieblas, entre heladas y huracanes?

No se nos deja hablar del pasado, del presente y del porvenir que nos espera ante el conducir de la política derechista. No se nos deja justificar el movimiento de octubre y de la protesta de mayo de hoy, y lo más grave, tenemos que oír acusaciones, difamaciones; hasta tenemos que oír que somos unos taimados, unos criminales. ¡Pobres trabajadores!

De todo este cúmulo de dolores, de mentiras, de descrédito, de abusos de fuerza, queremos salvar la intangible, la immaculada figura del jefe del Estado, pero hemos de salvarla todos, todos en absoluto! No hemos de salvarla sólo los escasos de influencia, los abandonados y los perseguidos. Han de salvarla los políticos responsables y visibles de la situación. Y ya que no mantienen respeto a la figura del jefe del Estado, por lo menos, que quien así se conduzca (que no forme Gobierno!

Camarada lector: Vibran nuestros nervios en este día de mayo florido. Ahogamos todo coraje. No podemos. Del naufragio habido en España, se ha salvado LA REGION, porque este periódico, el más modesto de los de España, NO HA NEGADO LA CARA A NADIE NI HA DESERTADO DE SU PUESTO. Cuando era afectada la situación política, movió sus columnas con libertad y lealtad. Cuando ha sido adversa la situación, camarada lector! cuanto hemos padecido sin llegar a ninguna claudicación, ni escribiendo, ni en la calle. ¡Ah si hubieran sido así todos los españoles! ¿De qué hubiera pasado lo que está ocurriendo?

En resumidas cuentas, España ha tenido el noveno parto, con el fruto que merece los españoles. Cada nación o país, tiene el Gobierno que merece. Nada más. Nos avergonzamos vivir entre hombres que supeditan el espíritu a los gritos del estómago. LA REGION se ha salvado del naufragio vergonzoso a que ha dado lugar la pusilanimidad de millares de ciudadanos.

ES DEMASIADO

LO QUE OCURRE EN REINOSA

Es demasiado lo que viene ocurriendo en Reinosa para que nosotros lo toleremos y lo silenciamos, encubriendo con ese silencio la conducta que allí se sigue, que tiene, desde luego, de todo menos de republicana y constitucional, ya que, por lo que se ve, son los elementos reaccionarios y antirrepublicanos los que allí prevalecen hoy, en contra de la voluntad de la mayoría del pueblo, que es ahora, como antes, republicana, y más que republicano, obrero y socialista.

El Primero de Mayo, atendiendo el deseo del público, hubo de tocar aquella Banda municipal de música, al igual que lo hizo otros años, el himno de los trabajadores, por cuyo noble motivo los señores de la reacción lo denunciaron enseguida al señor gobernador general de Asturias, que dispuso inmediatamente la destitución de la Banda y la formación de expediente.

En cambio, al señor gobernador general nadie le ha denunciado la infamia de tales gentes que, al amparo de la oscuridad y a altas horas de la noche, rompieron en cien pedazos la placa que da el nombre de Tomás Meabe, el valiente luchador, a una de las principales plazas de la ciudad campurriana.

No le han denunciado eso, como tampoco habrán de decirle que en el día Primero de Mayo, que es una fiesta oficial declarada por la República, no se puso la bandera en los centros oficiales.

No lo dirán, ni dirán tampoco lo que han dicho a aquellos obreros amenazados con devolver las cien mil pesetas que nosotros conseguimos—¡nosotros, sí!—para construir la carretera de circunvalación de Reinosa a Fresno, porque dicen que aquellos obreros son poco trabajadores.

Eso, que indirectamente es más bien una ofensa para aquellos que están sin trabajo y que abundan tanto en Reinosa, se puede decir así tan alegre y artadamente, porque aquel caciquismo indigno, ahijado de ciertos políticos, no puede manejar a su antojo a esos pobres obreros que, hambrientos y sin trabajo, no se arrastran ni se prestan al juego de esos caciques.

Vea, pues, quien deba ver cerca del señor Velarde, si en vez de tomar en cuenta denuncias tan poco nobles, como esa de los músicos, conviene por

propio decoro de un mínimo republicanismo, poner allí un poco de orden en aquellos que alardean de él y se ciscan siempre que pueden, burlando además con ello el nombre de la República. Es más obligado y digno fijarse un poco en estas cosas y no en tratar de imponer en aquella Constructora el carnet a los obreros, a los cuales se les priva con ello de derechos que no les puede quitar nadie.

No basta que la Empresa diga que esto no tiene importancia, por ser simplemente una orden que hay que cumplimentar, porque, además de que esa orden fue para la cuenca minera de Asturias, si quieren que alcance a Reinosa debe borrar del carnet la fecha y las condiciones que son del todo contrarias a la ley y al propio Contrato de trabajo.

La paz espiritual que dicen desear para aquella zona que fue atacada por el hambre y no por la revolución, no se impone de esa manera, porque los obreros que conservan intacta y entera su dignidad en Reinosa, lo rechazan y reclaman el respeto a su derecho y a su dignidad de clase.

Bruno ALONSO.

MUNICIPALERIAS

En la Alcaldía se solucionan las cosas con serenidad-dice el alcalde-, al referirse a los mataderos clandestinos

Esta mañana nos recibió el alcalde, señor Gerez. Hallábase charlando con varios concejales de Acción Popular, entre ellos el señor Villegas. A nuestras preguntas sobre el hallazgo de una res sacrificada en la tabla de un concejal radical, nos dijo: —Estoy haciendo toda clase de gestiones para averiguar lo que haya relacionado con el particular, o sea con la nota aparecida ayer en LA REGION; pero desde luego, en la Alcaldía averiguamos las cosas con tranquilidad, es decir, sin aventurarnos a facilitar noticias que no correspondan a la absoluta realidad.

—¡Ah!, señor alcalde —le dijimos—, ¿acaso no es cierto lo publicado ayer en este diario, en relación con el hallazgo de una res sacrificada por los agentes municipales en casa de un carnicero que es concejal?

—Ya le digo que estoy informándome detenidamente y hasta que no posea toda clase de datos, me abstendré de hacer ninguna manifestación. Sin embargo, puede usted afirmar que no es cierto que Leopoldo Gutiérrez posea ningún estableci-

miento de venta de carne ni nada por el estilo.

El señor alcalde ha querido manifestar que no es el dueño de la carnicería el señor Gutiérrez (hijo), sino el padre de éste, a cuyo nombre está puesto el establecimiento. Pero nosotros recordamos perfectamente que en una sesión en donde se trató del asunto de los mataderos clandestinos, el señor Gutiérrez, concejal radical, dijo que "hablaba como industria" sobre aquel asunto que se estaba ventilando.

¿Como industrial de qué ramo? ¿De apargatero o exportador de minas? El, indudablemente, se refería a la industria de expendedor de carnes. Pues ahora resulta que el señor alcalde, Gerez, nos le quiera presentar como un parado más, que vive a costa de su señor padre.

El argumento no puede ser más peregrino. Porque el establecimiento pudiera estar puesto a nombre de la criada, y, sin embargo, ser el únicamente el responsable. Lo otro es un requisito del que hacen uso los legalistas, pero no quien discurre con lógica ante la evidente realidad.

Dante y los caídos de octubre

¿Por qué van asociados, si media un abismo de tiempo que frisa en los seiscientos catorce años?

Los una una misma ley de tendencia civilizadora, que pudiéramos llamar mejorista.

Dante, es la figura coosal que gira en el espacio entre nubes que le dan su grandeza y su pompa.

Abarca los siglos XIII y XIV, como Cervantes abarcó los siglos XV y XVI.

En política, figuró en el bando de los gibelinos, que eran contrarios al Papa.

Hizo más por la Reforma que los protestantes Calvino y Lutero.

Fue desterrado. Le acompañaron dos niños de corta edad. Negándose su mujer a seguirle, vivió errante, pidiendo limosna y recitando poesías.

Entretanto, era quemado en effigie en el lugar de su nacimiento.

Al verte después, las gentes decían que tornaba del infierno, por lo que se hacía necesario apaciguarlas, para que no le acometieran.

Murió pobre, y se le enterró por caridad.

Créese que el primero que coleccionó los cantos esparcidos de "La Divina Comedia" fue un fraile, con el propósito de que formaran parte en un simulacro de auto de fe.

Su obra inmensa, "La Divina Comedia", ha sido traducida a todos los idiomas.

Por su mérito, por la gran enseñanza que encierra, a regalan los cooperadores de la fraternidad a los donantes del óbolo a favor de las familias de los presos.

Uno y otros sufrieron persecución por defender los ideales emancipadores y anhelar un estado social mejor.

A vosotros, a los lectores, corresponde cumplir el deber de solidaridad que a todos nos es debido cumplir.

Quince céntimos de aportación es honrar su memoria, pedir la libertad de los detenidos y socorrer a los necesitados, que extienden tristes sus manos para recoger vuestro cariño apasionado en forma de dádiva.

FRATERNOS.

El Ayuntamiento no paga desde enero la consignación correspondiente a la casa-habitación de los maestros

A pesar de que en los Estatutos Municipales se consigna que las primeras atenciones del presupuesto han de ser para los empleados municipales y después para instrucción pública, o sean los maestros nacionales, las autoridades, ignorándose por qué razón, vuherran este precepto, y desde el mes de enero los maestros nacionales no perciben la consignación que les corresponde en concepto de casa habitación.

Los caseros, como no se les paga desde dicho mes, han puesto en conocimiento de algunos maestros, que se verán precisados a ponerles los muebles en la calle.

Estos hombres, que tienen una conciencia tan estrecha, no reparan en ninguna otra clase de razones que no sea aquella que muestre ante sus ojos el dinero contante y sonante.

Y como quiera que los maestros les dicen que es el Ayuntamiento el que no les paga sus haberes, ellos no tienen disponibilidades para sufragar la renta.

Hace unos días se presentó en la Alcaldía una Comisión de maestros, para suplicar al señor Gerez que hiciera la oportuna indicación al Intendente municipal a fin de que abonase la consignación que se les adeuda desde fecha tan atrasada, pero el señor Gerez, no solamente no tuvo la delicadeza de hacerles

concebir siquiera una esperanza, sino que, empleando un tono muy poco correcto, les lanzó unas frases despectivas, teniendo que marcharse estos cultos y sacrificados profesores con el desaliento que produce el trato con gentes de sensibilidad tan mezquina.

Durante la interinidad del señor Villegas, éste dió su palabra de que serían satisfechos esos haberes que les corresponden en justicia, pero hasta la fecha todo se encuentra en el mismo estado.

Varios maestros han sido amenazados nuevamente por el casero con el desahucio, y se daría un triste espectáculo si estos señores se vieran con los muebles en la calle, porque no hay capacidad suficiente en quien debe velar por estos cuidados. Se olvida, sin duda, de que un maestro nacional, desgraciadamente, goza de un sueldo mezquino, que no le permite más que vivir dentro de la más rigurosa estrechez.

Si después de esto no se es paga una consignación tan insignificante, díganos el señor alcalde de qué va a vivir esta clase de trabajadores.

RABAJADOR: Ten presente, cuando precisas comprar apargatas, que existe en Santander una Cooperativa de producción de este género: LA IGUALDAD

Mañana publicaremos lo referente a los mataderos clandestinos, contestando a la Sociedad de carniceros y al alcalde

